



BAJA **españa '07** **MADRID-ARAGÓN**



REGLAMENTO PARTICULAR AUTOMÓVILES

del 18 al 22 de JULIO de 2007

El rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo internacional de la FIA y sus Anexos y las Prescripciones Generales FIA 2007 aplicables a todas las pruebas Todo Terreno de carácter Internacional.

Las modificaciones, correcciones y/o cambios a este Reglamento Particular, será anunciado únicamente mediante Complementos numerados y fechados (por el Organizador antes del comienzo de la prueba y desde el comienzo por los Comisarios Deportivos del meeting)

En caso de duda en la interpretación del presente Reglamento, el **editado en lengua inglesa dará fe.**

INDICE		
Artículo	Título	Página
	Palmarés del Rallye	3
	Programa del Rallye – Horario	4
1	Descripción	5
2	Organización	7
3	Inscripciones	9
4	Seguros	11
5	Publicidad e Identificación	11
6	Identificación / Números de Competición	12
7	Neumáticos	12
8	Combustible	12
9	Verificaciones Administrativas	13
10	Verificaciones Técnicas	13
11	Súper Especial / Prólogo	15
12	Inicio del Rallye	16
13	Desarrollo del Rallye	16
14	Asistencias y Refuelling	20
15	Reclamaciones y Apelaciones	21
16	Resumen de las Penalizaciones	22
17	Verificaciones Técnicas Finales	22
18	Resultados	23
19	Premios	23
Anexo I	Relaciones con los Concursantes	24

P A L M A R E S

EDICION	AÑO	VENCEDORES	VEHÍCULOS
I	1983	J.J. RATET – S. CHARRIER	TOYOTA
II	1984	R. RAYMONDIS – J. PASTORELLO	RANGE ROVER
III	1985	P. LARTIGUE – B. GIROUX	LADA
IV	1986	J. DA SILVA – RIGAL	MITSUBISHI
V	1987	J. DA SILVA – RIGAL	MITSUBISHI
VI	1988	A. VATANEN – B. BERGLUND	PEUGEOT
VII	1989	J. ICKX – C. TARIN	PEUGEOT
VIII	1990	A. VATANEN – B. BERGLUND	CITROEN
IX	1991	K. ERIKSSON – S. PARMANDER	MITSUBISHI
X	1993	P. LARTIGUE – M. PERIN	CITROEN
XI	1994	T. SALONEN – F. GALLAGHER	CITROEN
XII	1995	P. LARTIGUE – M. PERIN	CITROEN
XIII	1996	A. VATANEN – G. PICARD	CITROEN
XIV	1997	P. LARTIGUE – M. PERIN	CITROEN
XV	1998	J.L. SCHELESSER – J.D. COMOLLI	SCHLESSER. DSC
XVI	1999	JOSE MARIA SERVIA	SCHLESSER. DSC
XVII	2000	J.L. SCHELESSER – J.D. COMOLLI	SCHLESSER. DSC
XVIII	2001	J.L. SCHELESSER – J.D. COMOLLI	SCHLESSER. DSC
XIX	2002	J.L. SCHELESSER – J.D. COMOLLI	SCHLESSER. DSC
XX	2003	L. ALPHAND – A. DEBRON	BMW X5
XXI	2004	C. SOUSA – H. MAGNE	MITSUBISHI
XXII	2005	J. ROMA – H. MAGNE	MITSUBISHI
XXIII	2006	J. SYKORA – M. SYKORA	MITSUBISHI

PROGRAMA - HORARIO

Miércoles 18 Abril

10,00 h. **Apertura de Inscripciones** RACE - Oficina Permanente

Viernes 15 Junio

Cierre del periodo de inscripción reducida

Viernes 6 Julio

20,00 h. **Cierre de Inscripciones** RACE - Oficina Permanente

Martes 10 Julio

20,00 h. Publicación lista de inscritos RACE - Oficina Permanente

Jueves 12 Julio

Publicación del orden de presentación a las Verif. Adm. y Técnicas

Martes 17 Julio

09,00 h. Apertura Sala de Prensa y acreditaciones Circuito Jarama – RACE

Miércoles 18 Julio

09,00 h. Apertura de la Secretaría Oficina Rallye - Circuito Jarama

10,00 h. - 19,00 h. **Verificaciones Administrativas, recogida de documentación y verificaciones Técnicas según el horario publicado el 12 de Julio.**

Circuito Jarama–RACE

19,00 h. **Cierre para modificación detalles Co-piloto**

19,30 h. Primera reunión de Comisarios Deportivos Oficina del Rallye

23,00 h. Publicación lista vehículos autorizados Oficina del Rallye:

a tomar la salida y publicación de orden de Circuito Jarama

salida prueba **Súper Especial.**

Cierre de la Secretaría

23,30 h.

Jueves 19 Julio

08,00 h. Apertura de la Secretaría

13,00 h. Rueda de prensa previa al Rallye Sala de Prensa – Circuito Jarama

17,30 h. Entrega de carnets de control Parque Cerrado - Circuito Jarama

17,45 h. Salida 1^{er} participante Parque Cerrado - Circuito Jarama

17,55 h. Salida 1^{er} participante **Súper Especial**

18,00 h. Entrega Briefing escrito y Road Book **1ª Etapa** Oficina del Rallye -
- Circuito del Jarama

20,08 h. Llegada 1^{er} participante Parque Cerrado – “Santiago Bernabeu”

21,00 h. Publicación Lista vehículos autorizados Oficina del Rallye

a tomar la salida y orden de salida **1ª Etapa**

21,30 h. Cierre de la Secretaría Circuito del Jarama - RACE

Viernes 20 Julio

08,00 h. Apertura de la Secretaría Feria de Zaragoza ZARAGOZA

08,45 h. Entrega de carnets de control Parque Cerrado - MADRID

09,00 h. Salida 1^{er} participante **1ª Etapa** Parque Cerrado - MADRID

12,07 h. Salida 1^{er} participante **Sector Selectivo 1**

19,43 h. Llegada de la **1ª Etapa** Parque Cerrado - ZARAGOZA

y entrega de Road Book **2ª Etapa** Oficina Rallye - ZARAGOZA

22,00 h. Publicación lista de autorizados a tomar la salida y orden de salida de la **2ª Etapa** Oficina del Rallye

22,30 h. Cierre de la Secretaría

Sábado 21 Julio

08.00 h.	Apertura de la Secretaría	
08,05 h.	Entrega de carnets de control	Parque cerrado - ZARAGOZA
08,20 h.	Salida 1 ^{er} participante 2ª Etapa	Parque cerrado - ZARAGOZA
09,34 h.	Salida 1 ^{er} participante Sector Selectivo 2	
16,00 h.	Salida 1 ^{er} participante Sector Selectivo 3	
21,15 h.	Llegada de la 2ª Etapa y entrega Road Book para la 3ª Etapa	Parque Cerrado - ZARAGOZA Oficina del Rallye
23,00 h.	Publicación lista de autorizados a tomar la salida y orden de salida de la 3ª Etapa	Oficina del Rallye
23.30 h.	Cierre de la Secretaría	

Domingo 22 Julio

08.00 h.	Apertura de la Secretaría	
09,45 h.	Entrega de carnets de control	Parque Cerrado - ZARAGOZA
10,00 h.	Salida 1 ^{er} participante 3ª Etapa	Parque Cerrado - ZARAGOZA
11,14 h.	Salida 1 ^{er} participante Sector Selectivo 4	
13,52 h.	Llegada de la 3ª Etapa Verificaciones Técnicas Finales	Parque Cerrado - ZARAGOZA
15,00 h.	Rueda de prensa final del Rallye	Sala Prensa - Feria Zaragoza
18,00 h.	Publicación de Resultados	Oficina del Rallye
18,30 h. a 19,30 h.	Pago de premios en metálico	Oficina Rallye - Feria Zaragoza
21.30 h.	Ceremonia de entrega Trofeos Clausura de la prueba	Pº Independencia - ZARAGOZA

El detalle exacto del horario, la ubicación de las verificaciones, salida, llegada y ceremonia de entrega de premios será publicado mediante boletines de información.

ART. 1 - DESCRIPCION

1.1. El Real Automóvil Club de España (RACE) con la colaboración de Octagon-Esedos organiza una Baja Rallye denominada "**Baja España Madrid-Aragón 2007**", desde el **18 al 22 de Julio de 2007**.

El itinerario del Rallye, que parte de Madrid, discurrirá por las provincias de Soria, Zaragoza y Teruel.

1.2. La prueba estará de acuerdo con los Reglamentos de la F.I.A. y la R.F.E. de A.

La prueba será válida para:

- Copa FIA Internacional para Bajas
- Campeonato de España de Rallyes TT
- Trofeo Ibérico de Rallyes TT
- Mitsubishi Evo Cup
- Challenge Nissan

1.3. La prueba cuenta con permiso de Organización de la F.I.A. Nº **2BIC/300407** y de la RFE de A nº

1.4. Situación de la Oficina Permanente del Rallye:

Desde el día 18 de Abril hasta el día 19 de Julio a las 21,30 h. en:

Circuito del Jarama - RACE

BAJA ESPAÑA MADRID-ARAGON 2007

Ctra. A-I Pkm 27,8

28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Tel: +34 91 657 08 75

Fax: +34 91 652 27 44

e-mail: baja@jarama.org

web: www.bajaspain.com

Desde el día 20 de Julio hasta la clausura de la prueba el día 22 de Julio en:

Edificio de Congresos

Feria de Zaragoza

Ctra. A-II km 311 – Zaragoza

1.5. Situación de la Salida y la Llegada:

La salida del sector de enlace de la prueba **Súper Especial** (S.S.S.) será dada en el Circuito del Jarama – RACE (Madrid) a partir de las 17,45 h. del jueves 19 de Julio de 2007.

La salida del sector de enlace de la **1ª Etapa** será dada en el Estadio “Santiago Bernabeu” (Madrid) a partir de las 09,00 h. del viernes 20 de Julio de 2007.

La salida del sector de enlace de la **2ª Etapa**, será dada en la Feria de Zaragoza (Zaragoza) el sábado 21 de Julio a partir de las 08,20 h.

La salida del sector de enlace de la **3ª Etapa**, será dada en la Feria de Zaragoza (Zaragoza) el domingo 22 de Julio a partir de las 10,00 h.

La Llegada del primer participante en la prueba será en el Paseo Independencia (Zaragoza) el día 22 de Julio a las 13,52 horas.

1.6. Situación de la Sala de Prensa:

La Sala de Prensa se encuentra situada en,

Hasta el día 19 de Julio a las 22.30 h:

Real Automóvil Club de España

Circuito del Jarama

Ctra. A-I Pkm 27,8

28700 San Sebastián de los Reyes (MADRID)

Tel: +34 91 657 08 75

Fax: +34 91 652 27 44

E-mail: baja@jarama.org

Web: www.bajaspain.com

Desde el día 20 de Julio hasta la clausura de la prueba el día 22 de Julio:

Edificio de Congresos - Feria de Zaragoza

Ctra. A-2 Pkm. 311 (ZARAGOZA)

1.7. Situación del Tablón Oficial de Anuncios:

Desde el día 18 de Abril y hasta el día 19 de Julio a las 21,30 h. en:

El Real Automóvil Club de España
Circuito del Jarama
Ctra. A-I Pkm 27,8
28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Desde el día 20 de Julio hasta la clausura de la prueba el día 22 de Julio en:

Edificio de Congresos - Feria de Zaragoza
Ctra. A-II km 311 – Zaragoza

Los Concursantes deberán estar en contacto con la Oficina Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ART. 2 - ORGANIZACION**2.1. Nombre del Organizador:**

REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA (RACE) con la colaboración de OCTAGON-Esedos organiza una prueba de Todo Terreno Baja denominada "Baja España Madrid-Aragón 2007", del día 18 al 22 de Julio de 2007.

2.2. Dirección y contactos:**CALL CENTER**

Atención e información al Concursante hasta el 6 de Julio, viernes (fecha cierre inscripciones):

Teléfono: **+34 902 35 40 60**

Real Automóvil Club de España
Circuito del Jarama
Ctra. A-I Pkm 27,8
28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)
Tel: +34 91 657 08 75
Fax: +34 91 652 27 44
e-mail: baja@jarama.org
Web: www.bajaspain.com

2.3. Comité de Organización:

Presidente: Xavier Bartroli
Vocales: Manuel Vidal
Oscar Gallego
Venancio Menéndez

2.4. Comisarios Deportivos del Meeting:**COMISARIOS DEPORTIVOS**

Presidente: A designar
A designar
Luis Audubert du Theil Lic. CD-186-M

2.5. Observador y Delegado FIA:**OBSERVADOR FIA**

A designar

DELEGADO TÉCNICO FIA

A designar

2.6. Oficiales principales del Meeting:**DIRECTOR DE CARRERA**

Manuel Vidal Lic. DC-132-M

DIRECTORES ADJUNTOS

Venancio Menéndez Lic. DC-131-M

José A. Collar Lic. DC-133-M

Cesar Belinchón Lic. JDA-148-M

DIRECTOR ADJUNTO RESPONSABLE DE SEGURIDAD

Elena Martín Lic. DC-136-M

DELEGADO TÉCNICO R.F.E. de A.

A designar

Jefe C.Técnicos: A designar

COMISARIOS TECNICOS

A designar

OBSERVADOR R.F.E. de A.

A designar

JEFE DE PARQUE CERRADO

A designar Lic. JDA-

JEFE DE CRONOMETRAJE

María J. Gamazo Lic. OB-184-M

Andrés Martínez Lic. OB-317-M

S.I.T.

RESPONSABLES RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

José Miguel Rueda Lic. DC-137-M

Javier Soler Lic. CD-280-M

RESPONSABLE DE PRENSA

Santiago Ayala

JEFE SERVICIOS MEDICOS

Dr. Hugo García Barrenechea

SECRETARIO GENERAL DEL MEETING

Jerónimo Cuerva Lic. SC-073-M

SECRETARIO ADJUNTOAna M^a Hueso Lic. SC-074-M**SECRETARIA COMISARIOS DEPORTIVOS**

Sonia Martínez Lic. OB-

2.7. Identificación de los Comisarios:**ART. 3 - INSCRIPCIONES****3.1. Fechas de apertura y cierre de las inscripciones:**

Apertura: Miércoles 18 de Abril de 2.007 a las 10,00 horas.

Cierre: Viernes 6 de Julio de 2.007 a las 20,00 horas.

3.2. Procedimiento de inscripción

Las solicitudes de inscripción deberán ser remitidas a la Secretaría de la prueba:

Real Automóvil Club de España
Circuito del Jarama
BAJA ESPAÑA MADRID-ARAGON 2007
Ctra. A-I Pkm 27,8
28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)
Tfno: +34 91 657 08 75
Fax: +34 91 652 27 44
E-mail: baja@jarama.org
Web: www.bajaspain.com

Indicando al menos:

- Nombre completo, nacionalidad, dirección, número de licencia (concurante y/o piloto) y número del permiso de conducir de cada miembro de la tripulación.
- Las características del vehículo.
- Los Concurantes y conductores de distinta nacionalidad a la Española, Portuguesa o Andorrana, necesitan tener autorización por escrito de su respectiva Federación (Art. 70- Capítulo IV C.D.I.) y adjuntarla al boletín de inscripción.

Las inscripciones definitivas, junto con los derechos de inscripción, deberán estar en poder de la organización antes de las 20,00 horas del día 6 de Julio de 2007.

3.3. Vehículos admitidos y clases

Serán admitidos todos los vehículos, de dos o cuatro ruedas motrices, debidamente matriculados, y cuyo peso total en orden de marcha sea inferior a 3.500 kg.

Estos vehículos deberán corresponder a las normas de seguridad impuestas por la Convención Internacional de Tráfico, así como a las normas de seguridad impuestas por la F.I.A. y las Prescripciones Generales F.I.A. 2007.

Los vehículos serán repartidos en las y grupos y categorías siguientes:

Grupo T-1: VEHICULOS TODO TERRENO MODIFICADOS

Grupo T-1: Categoría 2 ruedas motrices

Grupo T-2: VEHICULOS TODO TERRENO DE SERIE

El límite de vehículos inscritos es de 150.

3.4. Derechos de inscripción

a) Antes del 15 de Junio:

1.950 € por vehículo. Estos derechos serán incrementados con un 60% en caso de no aceptar la publicidad facultativa ofrecida por la Organización. Una placa de asistencia incluida

200 € por cada placa de Asistencia adicional.

b) Después del 15 de Junio y hasta el cierre de las inscripciones:

2.200 € por vehículo. Estos derechos serán incrementados con un 60% en caso de no aceptar la publicidad facultativa ofrecida por la Organización. Una placa de asistencia incluida.

200 € por cada placa de Asistencia adicional.

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va debidamente cumplimentada y acompañada de:

- Los derechos de inscripción (copia del justificante de transferencia bancaria).
- Fotocopia de las licencias de Concursante y Pilotos, así como del Carnet de identidad o pasaporte.
- Fotocopia de la página de la ficha de homologación del vehículo inscrito donde conste el número, grupo y cilindrada.
- Si la solicitud se envía por fax, el original deberá llegar al organizador, a más tardar, una semana después del cierre de inscripciones.

3.5. Detalle de pagos

Todos los pagos de la inscripción deberán realizarse mediante transferencia bancaria a:

REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
Swift code: **BSCHEM33**
IBAN: **ES72 0049 1632 58 2910045008**

3.6. Devoluciones

El Organizador reembolsará los derechos de inscripción, menos una retención variable, a los participantes que por razones de fuerza mayor, no puedan presentarse a la Salida de la Prueba (es decir antes del final de las Verificaciones administrativas) con la condición de que la solicitud llegue al Organizadores por correo certificado.

ART. 4 - SEGUROS

4.1. Los derechos de inscripción comprenden la prima de seguro garantizando las siguientes coberturas:

- La responsabilidad civil obligatoria, de acuerdo con lo estipulado en las disposiciones españolas vigentes.
- El pago de aquellas sumas de que resulten civilmente responsables los participantes, por accidentes o incendios causados por automóviles que tomen parte en la prueba, hasta una cuantía de 1.202.000€ por accidente.

4.2. En caso de accidente el concursante o su representante deberá comunicarlo por escrito al Director de Carrera, con la mayor rapidez y en un plazo máximo de 24 horas.

En dicha declaración se harán constar las circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos.

4.3. Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños causados por los organizadores y los conductores titulares quedan amparados por la póliza de seguros contratada por la Organización. Quedan EXCLUIDOS los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes.

4.4. Independientemente de dicho seguro de Responsabilidad Civil los concursantes y conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su convivencia los seguros individuales que estimen oportuno.

4.5. Los vehículos de asistencia, incluso ostentando placas específicas facilitadas por la Organización, no serán considerados bajo ningún concepto como vehículos participantes en la prueba. En consecuencia, no están cubiertos por la póliza de seguro contratada por la Organización y quedan bajo la única responsabilidad de sus propietarios.

4.6. Los concursantes y conductores en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a los organizadores de la prueba y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

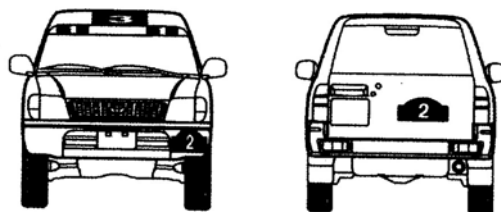
4.7. El seguro tomará efecto a la salida del Rallye Todo Terreno y cesará a la llegada del mismo o en el momento de abandono o exclusión del concursante.

ART. 5 - PUBLICIDAD E IDENTIFICACION

5.1. Los concursantes podrán utilizar cualquier publicidad, de acuerdo con el Art. 13.1 de las Prescripciones Generales FIA 2007.

- 5.2** La publicidad propuesta por el Organizador será publicada mediante Complemento y de acuerdo con el Art. 13.3 de las Prescripciones Generales FIA 2007.
- 5.3** El número y medidas de los distintos adhesivos será de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 10 y 13 de las Prescripciones Generales FIA 2007.

- 1** Dos adhesivos de 10 cm (alto) x 25 cm (ancho) en Cada lado de la parte superior del parabrisas.
Obligatorio.



- 2** Dos placas del Rallye (43 x 21 cm) ubicadas verticalmente en el frontal y parte posterior del vehículo.
Obligatorio.



- 3** Tres números de carrera de 50 cm x 52 cm
Obligatorio.

- 4** Dos adhesivos de 50 cm x 52 cm con la publicidad
Opcional.

ART. 6 - IDENTIFICACIÓN / NUMEROS DE COMPETICION

De acuerdo con el Art. 10 de las Prescripciones Generales FIA 2007.

ART. 7 - NEUMATICOS

De acuerdo con el Art. 1.5 del Reglamento FIA Copa Internacional de Rallyes Todo-Terreno de Bajas 2007.

ART. 8 - COMBUSTIBLE

De acuerdo con el Art. 18.1.4 de las Prescripciones Generales FIA 2007.

ART. 9 - VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

9.1. Localización

Las verificaciones administrativas tendrán lugar en el Circuito del Jarama – RACE situado en San Sebastián de los Reyes (MADRID).

9.2. Horario

Las verificaciones administrativas se realizarán el día 18 de Julio, entre las 10,00 horas y las 19,00 horas.

El horario de convocatoria de cada equipo será divulgado en un Complemento.

Los equipos participantes deberán presentarse completos (Concursante acreditado o representante, 1^{er} piloto, 2º piloto, que deberán realizar el correspondiente control de firmas), de acuerdo con el horario de convocatoria.

Cualquier equipo que incumpla el horario establecido para su presentación en las verificaciones administrativas y/o técnicas recibirán una penalización económica, excepto por causas de fuerza mayor con la aceptación de los Comisarios Deportivos.

9.3. Documentos a presentar

Durante las verificaciones Administrativas se comprobará:

Personales:

Licencia de cada Piloto.

Licencia de Concursante.

Permiso de la ADN (piloto de nacionalidad distinta a la Española, Portuguesa o Andorrana)

Carnet de conducir de cada Piloto.

Vehículo:

Título de registro de propiedad o autorización del propietario.

Seguro.

Ficha de homologación – ficha Original de homologación T2 completa.

Comprobante de instalación de los sistemas de seguridad y navegación instalados.

9.4. Se realizarán los siguientes controles horarios:

- **CHV-1** : A la entrada de las verificaciones administrativas (conforme con el horario establecido para cada equipo comunicado mediante Complemento)

Cualquier retraso en la presentación en el control horario **CHV-1** implicará una multa de:

de 1 a 15 minutos	150 €
de 16 a 30 minutos	250 €
> de 30 minutos	500 €
> de 60 minutos	A criterio de los Comisarios Deportivos

ART. 10 - VERIFICACIONES TECNICAS**10.1. Localización**

Las verificaciones técnicas tendrán lugar en el Circuito del Jarama – RACE situado en San Sebastián de los Reyes (MADRID).

10.2. Horario

Las verificaciones técnicas se realizarán el día 18 de Julio, entre las 10,00 horas y las 19,00 horas.

El horario de convocatoria de cada equipo será divulgado en un Complemento.

Los equipos participantes deberán presentarse completos, de acuerdo con el horario de convocatoria, y con el equipo de seguridad y navegación debidamente instalados.

10.3. Se realizarán los siguientes controles horarios:

- **CHV-2:** A la entrada al parque de verificaciones técnicas (hora indicada en hoja de verificaciones)

Cualquier retraso en la presentación en el control horario **CHV-2** implicará una multa de:

de 1 a 15 minutos	150 €
de 16 a 30 minutos	250 €
> de 30 minutos	500 €
> de 60 minutos	A criterio de los Comisarios Deportivos

10.4. Requisitos necesarios

Solo se deben presentar en las verificaciones técnicas, los equipos que cumplan los siguientes requisitos:

- Las placas del Rallye, los números de competición, y la publicidad opcional deberán estar colocadas de acuerdo con el esquema de publicidad.
- Los orificios para los precintos deberán estar previamente hechos (Prescripciones Generales – Anexo II) para:
Vehículos de Grupo T1 – Bloque del motor, limitador del turbo y chasis.
Vehículos de Grupo T2 – Bloque del motor, limitador del turbo, chasis, diferencial trasero, diferencial delantero, caja de velocidades, carter y cabeza del motor.
- Entrega del impreso con el equipamiento de seguridad, con las homologaciones FIA para los cascos, monos, guantes (opcional para copilotos), sotocasco, calcetines y zapatos. Estos equipamientos son de uso obligatorio para los dos miembros del equipo (Art. 21.1 Prescripciones Generales FIA), y tendrán que estar homologados según la Regla Estándar FIA 8856-2000.

10.5. Después de finalizar las verificaciones técnicas iniciales de cada vehículo, el equipo tendrá que depositar su vehículo en el Parque Cerrado, ubicado en el Circuito del Jarama - RACE.

El horario de entrada en el Parque Cerrado **CHV-3**, no podrá ser superior al marcado en la hoja de verificaciones como hora de salida + **30 minutos**, excepto por causas de fuerza mayor con la aceptación de los Comisarios Deportivos.

Cualquier retraso en la presentación en el control horario **CHV-3** implicará una multa de:

de 1 a 15 minutos	150 €
de 16 a 30 minutos	250 €
> de 30 minutos	A criterio de los Comisarios Deportivos

10.6. Verificaciones adicionales

Podrán realizarse verificaciones adicionales con respecto al estado general del vehículo, marcajes y equipo de seguridad. Si el equipo se niega a realizar la verificación, será excluido de la prueba.

ART. 11 - SUPER ESPECIAL

11.1. Quien puede participar

La participación en la prueba SUPER ESPECIAL es obligatoria para todos los concursantes, con el equipo al completo.

11.2. Localización

La prueba SUPER ESPECIAL se realizará en un recorrido específico dentro del Circuito del Jarama – RACE.

11.3. Horario

La prueba SUPER ESPECIAL se realizará el día 19 de Julio, empezando a las 17,55 horas el 1^{er} participante.

11.4. Parque Cerrado de Salida

El Parque Cerrado estará situado en el Paddock del Circuito del Jarama – RACE. A las 17,30 horas (15' antes de la hora de salida) se entregará el carnet de control al 1^{er} participante para su entrada al pre-parque de salida y a las 17,45 horas saldrá del Parque Cerrado el 1^{er} participante.

11.5. Reconocimientos de la prueba SUPER ESPECIAL

El Road-Book de la Prueba Súper Especial se entregará el día miércoles 18 de Julio en las Verificaciones Administrativas, así como el recorrido hasta el Parque Cerrado de Salida (Estadio Santiago Bernabeu - MADRID).

El reconocimiento de la prueba Súper Especial está permitido, y deberá realizarse dentro del horario establecido. Se permitirá realizar el reconocimiento únicamente a pié, bicicleta, ciclomotor o scooter. El incumplimiento de esta norma será penalizada a exclusivo criterio de los Comisarios Deportivos.

11.6. Esta prueba deberá realizarse con el equipo completo dentro del vehículo (piloto y copiloto).

Todo retraso en la presentación en la salida de la Prueba Súper Especial, será penalizado a razón de un minuto por minuto de retraso. Sobrepasados 30 minutos de retraso la salida será denegada.

11.7. Para la prueba Súper Especial, los tiempos se tomarán en horas, minutos, segundos y décimas de segundo (de acuerdo con el Art. 22.10 de las Prescripciones Generales FIA

2007). En caso de ex-aequo, el desempate será favorable al número de competición mas bajo.

La Clasificación de la Prueba Súper Especial, servirá para determinar el Orden de Salida de la BAJA ESPAÑA MADRID-ARAGON 2007. Las penalizaciones en las que incurran los participantes en la Prueba Súper Especial influirán sólo para la clasificación general.

Los vehículos que no puedan finalizar la Prueba Súper Especial, por avería u otras circunstancias, tomarán la salida en la 1ª Etapa después de los equipos que hubiesen realizado la Prueba y les será aplicado un tiempo de 15 minutos.

Únicamente en los casos de fuerza mayor debidamente acreditados, podrá tomar la salida a en la 1ª Etapa un equipo que no hubiera realizado la Prueba Súper Especial, le será aplicado un tiempo de 15 minutos mas una penalización de 30 minutos por no haber realizado la prueba.

ART. 12 - INICIO DEL RALLYE

12.1. Horario de publicación de las listas y orden de salida

De acuerdo con el Programa de la Prueba.

12.2. Ceremonia de Salida

Según Complemento que será publicado.

12.3. Briefing

El Briefing escrito (si fuera necesario) y el Road-Book de la etapa siguiente, serán entregados a todos los concursantes, al final de cada etapa de la prueba. El Director de Carrera, sus adjuntos o los Relaciones con los Concursantes, estarán presentes, todos los días en los lugares a las horas marcadas en su plan de trabajo, para la resolución de posibles dudas.

ART. 13 - DESARROLLO DEL RALLYE

Distancia total del recorrido

La BAJA ESPAÑA MADRID-ARAGON 2007 se compone de una (1) prueba Súper Especial y tres (3) Etapas:

- Prueba Súper Especial, con el propósito de determinar el orden de salida para el resto del evento de acuerdo con los artículos 2.21 y 12.2 de la Prescripciones Generales de Cross-Country FIA 2007, con una longitud aproximada de 4,5 km.
- La primera Etapa incluye 1 Sector Selectivo (S.S.1)
- La segunda Etapa incluye 2 Sectores Selectivos (S.S.2 y S.S.3)
- La tercera Etapa incluye 1 Sector Selectivo (S.S.4)

Longitud total de los Sectores Selectivos: aprox. 830 km

Longitud total de los Sectores de Enlaces: aprox. 520 km

El itinerario será secreto y será revelado a los equipos únicamente en el momento de la entrega de los respectivos road books.

Hora oficial

La hora oficial de la prueba será la retransmitida por RADIO NACIONAL DE ESPAÑA.

13.1. Orden de Salida

A partir de la segunda Etapa y para cada Etapa sucesivamente, la salida será dada en el orden de la clasificación de los Sectores Selectivos de la Etapa precedente de 2' en 2 minutos para los 10 primeros equipos (art. 12.4.a de las Prescripciones Generales de Cross-Country FIA 2007).

En el caso de dos o varios Sectores Selectivos hubieran sido disputados en curso de la misma Etapa, el orden de salida de la Etapa del día siguiente será establecida sobre la acumulación de los tiempos de estos Sectores Selectivos. En caso de ex aequo, la prioridad será concedida al equipo que haya obtenido el tiempo más rápido del primer Sector Selectivo (art. 12.4.b de las Prescripciones Generales de Cross-Country FIA 2007).

Cualquier retraso en la salida de las diferentes Etapas será penalizado a razón de un minuto por minuto de retraso. Los vehículos que lleguen con retraso superior a 30 minutos no serán autorizados a tomar la salida.

Publicación de las listas de autorizados a tomar la salida:

Prueba Súper Especial:

Lugar: Tablón Oficial de avisos en el Circuito del Jarama – RACE (MADRID)
23,00 horas del miércoles 18 de Julio

1ª Etapa:

Lugar: Tablón Oficial de avisos en el Circuito del Jarama – RACE (MADRID)
21,00 horas del jueves 19 de Julio

2ª Etapa:

Lugar: Tablón Oficial de avisos en el Edificio de Congresos – Feria de Zaragoza.
22.00 horas del viernes 20 de Julio

3ª Etapa:

Lugar: Tablón Oficial de avisos en el Edificio de Congresos – Feria de Zaragoza.
23,00 horas del sábado 21 de Julio

13.2. Entrega y recogida de los carnets de control

En el Control Horario de salida de cada Etapa se entregará a cada equipo un carnet de control. El mismo se entregará en el control horario de llegada de la misma etapa (de acuerdo con el Art. 20.1 de las Prescripciones Generales FIA 2007)

13.3. Controles Horarios

13.3.1. Está absolutamente prohibido entrar o dejar un control horario en dirección contraria a la indicada en el Road-Book, o que vuelva a entrar en esta zona con el carnet de control ya visado.

13.3.2. Control por adelanto al final de una Etapa

En el Control Horario de final de Etapa (1ª, 2ª o 3ª) no penalizara el adelanto.

13.4 Sectores Selectivos

13.4.1 Sistema de Salidas para los Sectores Selectivos

Las salidas de los Sectores Selectivos serán dadas manualmente por el comisario del puesto de acuerdo con el Art. 24.3 de las Prescripciones Generales FIA 2007.

13.4.2 Tiempo Máximo permitido y penalizaciones fijas

Por cada Sector Selectivo existirá un tiempo máximo autorizado, que será publicado mediante Complemento.

De acuerdo con el Art. 2.31 de las Prescripciones Generales FIA 2007, cualquier equipo que exceda estos tiempos será considerado que llega con el Control cerrado y será penalizado.

La penalización de tiempo fija, para cada Sector Selectivo, será publicado mediante Complemento.

De acuerdo con el Art. 2.20 del las Prescripciones Generales FIA Cross-Country 2007, el tiempo total atribuido al concursante afectado será el resultado del tiempo máximo autorizado no conseguido incrementado al tiempo de la penalización fija de la Sección.

Los Controles Stop serán, además, Controles Horarios de Salida del Sector siguiente.

13.4.3. Controles de parada obligatoria dentro del Sector Selectivo.

Dichos Controles serán de dos tipos:

Control de Intersección:

En todos los **cruces con una carretera abierta al tráfico**, serán instalados controles de intersección, siendo algunos de ellos controles de paso, comunicados con Dirección de Carrera y señalizados con paneles Estandarizados FIA (para mas detalles ver Art. 26 de las Prescripciones Generales FIA Cross-Country 2007) de la siguiente manera:

- Panel amarillo STOP: Stop a 200 metros.
- Panel rojo STOP: Stop
- Panel beige con tres franjas negras: fin de zona.

Es obligación del participante detenerse en dichos controles. El participante deberá estar preparado, para en el caso que el Jefe de Puesto y/o las Fuerzas de Orden Público así lo indiquen, pasar sin necesidad de detenerse.

Cualquier otra infracción a lo establecido en estos controles podrá entrañar la EXCLUSIÓN, a criterio de los Comisarios Deportivos.

Control de Paso:

El participante deberá estar preparado para detenerse en el caso

Es obligación del participante detenerse en dichos controles, señalizados con paneles Estandarizados FIA (para mas detalles ver Art. 23 de las Prescripciones Generales FIA Cross-Country 2007) de la siguiente manera:

- Panel amarillo con sello: Stop a 100 metros.
- Panel rojo con sello: Stop.
- Panel beige con tres franjas negras: a 100 metros fin de zona.

El Jefe de Puesto con ayuda de las Fuerzas de Orden Público darán la señal de reemprender la marcha.

La falta de constancia de la realización de dichos Controles será penalizada con 30 minutos. En caso de discrepancia prevalecerá la constatación del encargado del puesto de Control.

Cualquier otra infracción a lo establecido en estos controles podrá entrañar la EXCLUSIÓN, a criterio de los Comisarios Deportivos.

13.5 Road-Book

Súper Especial Todos los concursantes recibirán, en Verificaciones, un Road-Book (en el que figurará la descripción del recorrido), Dossier de Asistencias y Briefing escrito que será entregado el miércoles 18 de Julio, en la Oficina del Rallye en el Circuito del Jarama - RACE (MADRID).

1ª Etapa. Todos los concursantes recibirán un Road-Book (en el que figurará la descripción del recorrido) de la 1ª Etapa (Viernes 20 de Julio) y Dossier de Asistencias el jueves 20 de Julio, en la Oficina del Rallye en el Circuito del Jarama - RACE (MADRID), al finalizar la Prueba Súper Especial.

2ª Etapa. Todos los concursantes recibirán un Road-Book (en el que figurará la descripción del recorrido) de la 2ª Etapa (Sábado 21 de Julio) y Dossier de Asistencias el viernes 21 de Julio, en la Oficina del Rallye en el edificio de Congresos de la Feria de Zaragoza, al finalizar la 1ª Etapa.

3ª Etapa. Todos los concursantes recibirán un Road-Book (en el que figurará la descripción del recorrido) de la 3ª Etapa (Domingo 22 de Julio) y Dossier de Asistencias el Sábado 22 de Julio, en la Oficina del Rallye en el edificio de Congresos de la Feria de Zaragoza, al finalizar la 2ª Etapa.

Todos los participantes deberán recoger dicha información, acusando recibo de la misma, mediante la firma de - al menos - uno de los miembros del equipo (concurante, piloto o copiloto).

El no recoger esta información en el horario y lugar descritos, entrañará una penalización de 700€.

13.6. Reagrupamientos

Existirán reagrupamientos en la 1ª y 2ª Etapa.

Después de finalizado el SS-1 (1ª Etapa).

Después de finalizado el SS-2 (2ª Etapa).

13.7. Reconocimientos

Los reconocimientos del recorrido están totalmente prohibidos (excepto la Prueba Súper Especial). La posesión de notas sobre el recorrido u otros datos distintos a los suministrados por el organizador están prohibidos. La penalización queda a criterio de los Comisarios Deportivos.

El único recorrido oficial es el que figura detallado en el Road-Book.

Al objeto de ayudar a los participantes, la Organización señalará, mediante flechas y cintas, los cruces y accidentes del recorrido. No obstante, el Road-Book será el único documento oficial para el seguimiento del itinerario.

ART. 14 - ASISTENCIAS Y REFUELLING

14.1. Localización

La ayuda de asistencias exteriores, sólo está autorizada en los lugares señalados y previstos por la Organización.

Jueves 19 de Julio: Será utilizado un Parque de Asistencia después en la Prueba Súper Especial en el Circuito del Jarama – Madrid.

Viernes 20 de Julio: Habrá un Parque de Asistencia antes de S.S.1, y antes de finalizar la 1ª Etapa

Sábado 21 de Julio: Habrá un Parque de Asistencia después de S.S.2 y al finalizar la 2ª Etapa en la Feria de Zaragoza (Ctra. A-II, Km 311 - Zaragoza)

Domingo 22 de Julio: Habrá un Parque de Asistencia al finalizar la 3ª Etapa en la Feria de Zaragoza. (Ctra. A-II, Km 311 - Zaragoza)

14.2. Los horarios de entrada de los vehículos de asistencia a los diferentes Parque de Asistencia serán comunicados mediante complementos.

14.3. Por razones de seguridad y para el mejor funcionamiento de las Zonas de Asistencia, sólo se permitirá la entrada en las mismas a los vehículos de asistencia portadores de las Placas suministradas por la Organización. **La manipulación o falsificación de estas placas supondrá la exclusión del equipo al que pertenezcan esos vehículos de asistencia, por decisión de los Comisarios Deportivos.**

Las placas serán colocadas en lugar visible en el cristal delantero del vehículo. Cada equipo recibirá una placa de "servicio" gratis.

La velocidad máxima autorizada en las zonas de asistencia es de 30 Km/h.

14.4. Remolcar, empujar (o cualquier otro medio que permita mover un vehículo que no sea por el funcionamiento normal o mecánico de su motor) esta prohibido, excepto para sacar un vehículo del recorrido o en la salida de Parque Cerrado, en cuyo caso, se aplicara una penalización de 15 minutos.

14.5. A lo largo del Rallye, toda reparación de un coche participante debe llevarse a cabo dentro de un parque de asistencia.

Se autorizan durante todo el recorrido las reparaciones que pueda realizar un equipo con los medios de abordaje o por los medios transportados por otro participante en carrera. Cualquier otra ayuda exterior fuera de las zonas autorizadas, queda prohibida y será penalizada con la EXCLUSIÓN por decisión de los Comisarios Deportivos.

El seguimiento aéreo de la prueba está prohibido, salvo autorización expresa del Comité Organizador, y para cuyo cumplimiento la Autoridad Aeronáutica Española emitirá la correspondiente normativa.

14.6. Refuelling

De acuerdo con el Art. 18.1.2 de las Prescripciones Generales de Rallyes de TT FIA 2007.

14.6.1. Se autoriza el refuelling en las estaciones de servicio que se encuentren dentro del recorrido de la prueba.

Fuera de dichas estaciones de servicio, y si la Organización lo estimara oportuno, se realizará exclusivamente en dichas zonas especialmente definidas.

En estas zonas de Refuelling, el límite de velocidad es de 30 km/h

Esta prohibida toda acción dentro de una zona de refuelling que no corresponda al avituallamiento del vehículo.

Los motores se pararán durante toda la operación.

Se recomienda que el equipo esté fuera del vehículo durante el refuelling. En caso de que se mantenga dentro del vehículo, los cinturones de seguridad estarán desatados.

En caso de avería, el vehículo podrá ser empujado fuera de la zona sin ser penalizado. Se podrá utilizar inmediatamente una batería auxiliar después de la salida de dicha zona.

ART. 15 - RECLAMACIONES Y APELACIONES

15.1. Derechos de reclamación

Cualquier reclamación deberá ser formulada conforme a lo establecido en el Capítulo XII del C.D.I.

De acuerdo con el Art. 172 del C.D.I. la caución especificada por la R.F.E. de A. para 2007 es de **1.000 €**.

15.2. Derechos de Apelación

Conforme a lo establecido en el Capítulo XIII del C.D.I., todo concursante tiene derecho a apelar contra las decisiones pronunciadas por los Comisarios Deportivos del meeting.

De acuerdo con el Art. 183 del C.D.I. la caución especificada por la R.F.E. de A. para 2007 para una Apelación Nacional es de **2.500 €**.

De acuerdo con el Art. 15 del Reglamento del Tribunal Internacional de Apelación de la F.I.A., en el caso de una Apelación Internacional, la caución especificada por la F.I.A. para 2007 es de **6.000 €**

ART. 16 - RESUMEN DE PENALIZACIONES

PENALIZACION	ART	SANCION
Publicidad obligatoria u opcional, mal ubicada o que no se encuentre	5.2	1ª vez (+ 10% cuota inscripción) cada repetición (+100% cuota de inscripción)
Homologación del equipamiento (FIA 8856-2000)	10.4	Podrá llegar hasta la exclusión
Retraso en la presentación en el C.H. de verificaciones administrativas	9.4	1' a 15' = 150 € 16' a 30' = 250 € > 30' = 500 € > 60' a criterio de los CC DD
Retraso en la presentación en el C.H. de verificaciones técnicas	10.3	1' a 15' = 150 € 16' a 30' = 250 € > 30' = 500 € > 60' a criterio de los CC DD
Retraso en la presentación en el C.H. de entrada al Parque Cerrado	10.5	1' a 15' = 150 € 16' a 30' = 250 € > 30' a criterio de los CC DD
Retrasarse en la presentación en la salida de la prueba Súper Especial o de las diferentes Etapas.	11.6 13.1	Por cada minuto = + 1' de penalización + 30 minutos = Salida denegada.
Realizar reconocimientos de la Prueba Súper Especial fuera del horario establecido o con vehículos no autorizados.	15.5	A criterio exclusivo de los CC.DD.

ART. 17 - VERIFICACIONES TÉCNICAS FINALES

Podrán ser realizadas Verificaciones Técnicas Finales, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28.7 de las Prescripciones Generales de Rallyes TT FIA 2007. A criterio de los Comisarios Deportivos, éstas se podrán hacer después de finalizar el Sector Selectivo S.S.4 y antes del comienzo de la Zona de Asistencia, añadiéndose un suplemento de tiempo al del Sector correspondiente.

ART. 18 - RESULTADOS

El domingo día 22, una vez finalizada la BAJA ESPAÑA MADRID-ARAGON 2007, será publicada la clasificación final provisional en el Tablón Oficial de Anuncios situado en la Oficina del Rallye en el Edificio de Congresos de la Feria de Zaragoza (Ctra.A-II,Km 311 - Zaragoza)

ART. 19 - TROFEOS Y PREMIOS**19.1. Reparto de Trofeos (Ceremonia de Podium)**

El reparto de trofeos tendrá lugar a las 21:30 horas del domingo 22 de Julio de 2007, en el **Paseo Independencia (Zaragoza)**

Los tres primeros vehículos clasificados en la Baja España Madrid-Aragón 2007 pasarán a disposición del Director de Carrera desde el momento de su llegada al Control Horario de entrada al Parque Cerrado para proceder a la ceremonia de presentación en el Podium.

La no presencia en la Entrega de Trofeos (Ceremonia de Podium) de los miembros de los Equipos con derecho a ellos, entrañará la pérdida de los mismos.

19.2. Relación de Trofeos y Premios**CLASIFICACION GENERAL SCRATCH**

- 1º Trofeo para piloto y copiloto, y 1.900 €.
- 2º Trofeo para piloto y copiloto, y 1.400 €
- 3º Trofeo para piloto y copiloto, y 900 €
- 4º Trofeo para piloto y copiloto, y 600 €.
- 5º Trofeo para piloto y copiloto, y 400 €

Campeonato de España de Rallyes TT**CLASIFICACION GENERAL SCRATCH**

- 1º Trofeo para piloto y copiloto
- 2º Trofeo para piloto y copiloto
- 3º Trofeo para piloto y copiloto

Por disposición del Ministerio de Hacienda, todos los premios en metálico se verán afectados por el Impuesto sobre la renta de las personas físicas, con las siguientes retenciones:

- Españoles y extranjeros residentes: 18%
- Españoles y extranjeros no residentes: 24%
- Entidades Legales (IVA): 16%

Pago de premios

Los premios en metálico podrán cobrarse en la Secretaría del Rallye durante la hora siguiente a la oficialidad de los resultados (30' después de la publicación de resultados de acuerdo con el Programa horario).

Los premios económicos serán pagados de acuerdo con la modalidad de cobro elegida por el concursante consignada en el boletín de inscripción.

Los participantes que elijan la opción cobro de premios en metálico podrán hacerlo efectivo en la Oficina del Rallye dentro del horario indicado en el presente Reglamento Particular.

El Organizador proporcionara un cuestionario con las modalidades de facturación que requiera cualquier participante afectado.

A N E X O 1 - RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

Los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concurstantes, identificados con peto **verde**, estarán presentes en las Verificaciones Administrativas y Técnicas del miércoles día 18 de Julio y durante el resto del Rallye se encontrarán localizables mediante teléfono movil y presencialmente en los lugares y horarios marcados en su plan de trabajo.



José Miguel Rueda Ubillos
DC-137-M
(movil +34 696 74 17 88)



Fco. Javier Soler Pérez-Moliner
CD-280-M
(movil +34 649 57 90 44)